



Aprobación de cuentas

provincia, para su insercion en el Boletin Oficial.

Consiguiente a lo informado por la Comision de Hacienda, aprobó el Ayuntamiento las siguientes cuentas. Una de alquiler de carruages, doce pesetas; Otra de cemento portland doscientas cincuenta y cinco pesetas; Otra de sulfato de quina para la Farmacia, treinta y cinco pesetas cincuenta centimos; Otra de vino de Jerez para idem idem veintiocho pesetas cincuenta centimos; Otra de cemento portland nueve pesetas veinte centimos; Otras de ladrillos para obras de reparacion, quince pesetas; Otra, de arena para idem idem, catorce pesetas setenta centimos; Otra, de cal para idem idem, veintitres pesetas veinticinco centimos; Otra de jornales para el barrio de la poblacion, ciento sesenta y siete pesetas treinta y cinco centimos; Otra de idem en reparacion del piso de la Casa-Rastro, cinco pesetas sesenta centimos; Otra, de idem en diferentes reparaciones en calles, ciento veintitres pesetas cuarenta y siete centimos; y Otra, en idem en los jardines de Florida-blanca y Plazo de San Francisco, diez y ocho pesetas diez centimos.

La Comision de Hacienda, hecha cargo del expediente seguido para la recaudacion de los arbitrios de la feria; y resultando de ella que Don Alfredo Parra se presenta a ser fiador, segun la declaracion de Don Pedro Garcia Valladolid, arrendatario de dichos arbitrios, por la cantidad de trescientas sesenta y ocho pesetas, sesenta y cinco centimos, propone que por el Señor Alcalde se